

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10450 *Resolución de 2 de septiembre de 2020, del Ayuntamiento de Sant Feliu de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de 24 de agosto de 2020, y en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 8200, de 13 de agosto de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar de Instalaciones, de la plantilla de personal laboral fijo, perteneciente a la escala de Administración General, grupo E, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial de Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web municipal.

Sant Feliu de Llobregat, 2 de septiembre de 2020.–La Alcaldesa, Lidia Muñoz Cáceres.